



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0511

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 DIC 2023

VISTO:

El Documento DE-1249-01910019-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, solicita la adscripción del agente Nelson Arturo DALL' ASTA (Código N° 1.387), a la Dirección Guardia de Seguridad Institucional.

Que la Dirección de Personal informa que el agente DALL' ASTA, revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Verificador de Obras, Categoría 20, Agrupamiento III-Técnico, dependiente del Departamento Inspección y Protección del Medio Ambiente, Subdirección de Control Municipal, Dirección de Control Municipal.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción del citado agente a la Dirección Guardia de Seguridad Institucional, por el término de doce (12) meses.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Adscribase al agente Nelson Arturo DALL' ASTA (Código N° 1.387), Personal Permanente, con funciones de Verificador de Obras, Categoría 20, Agrupamiento III- Técnico, dependiente del Departamento Inspección y Protección del Medio Ambiente, Subdirección de Control Municipal, Dirección de Control Municipal a la Dirección Guardia de Seguridad Institucional, ambas de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, por el término de doce (12) meses.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Este
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe de Dep. Leg. y A. G.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente